

Quitados / No los Infuascriptos Secretarios hizimos presente
 a esta Ciudad que el Sr. D. Pedro Rivas de Caceres
 a Comisario General, y Sr. Ayala, para que lo
 noticiemos a esta Ciudad, y en su sujecion.
 Brevedad de la Real Cedula de N. S. M.

Comprovisio en un Ayuntamiento para la Prorogacion de D. D.
 Privilegio de N. S. M. en un Ayuntamiento para la Prorogacion de D. D.
 mingo Nieto Comador de esta Ciudad, en que man-
 duamos que el año pasado de mil setecientos sesen-
 ta y tres se libras de los fondos Publicos N. S. M.
 mil xx. V. para el gasto de la Prorogacion de
 los Privilegios de esta Ciudad. Entendidas Acuer-
 da. Verónica de la Prorogacion manifestand
 ignora si tendria mas o menos coste a hora la for-
 macion de la Prorogacion y que esta Junta de Justi-
 ficar ante que laienda este gasto

Montero / Yo en esta Junta de N. S. M. memorial de Baguin
 de Cerceda Montero, en que solicita se
 le prorroga por un mes para abrir tienda de de Opio
 por seis meses, en esta Prorogacion a un Comar
 Brevedad de esta Ciudad. Fausdar e la fonce

de / D. D. Juan Garcia Junzon D. D. Nombra para
 Capataes de la Prorogacion de Opio a tres Riveros,
 y Pedro Velasco. Entendidas por esta Ciudad. Faus-
 dar. Acuerda de N. S. M.

